

2009

## Sujeto y Función

Jesús Becerra Villegas  
*Universidad Autónoma de Zacatecas*

Follow this and additional works at: <https://rio.tamiau.edu/gmj>

---

### Recommended Citation

Becerra Villegas, Jesús (2009) "Sujeto y Función," *Global Media Journal México*: Vol. 6 : No. 12 , Article 7.  
Available at: <https://rio.tamiau.edu/gmj/vol6/iss12/7>

This Article is brought to you for free and open access by Research Information Online. It has been accepted for inclusion in Global Media Journal México by an authorized editor of Research Information Online. For more information, please contact [benjamin.rawlins@tamiau.edu](mailto:benjamin.rawlins@tamiau.edu), [eva.hernandez@tamiau.edu](mailto:eva.hernandez@tamiau.edu), [jhatcher@tamiau.edu](mailto:jhatcher@tamiau.edu), [rhinojosa@tamiau.edu](mailto:rhinojosa@tamiau.edu).

# SUJETO Y FUNCIÓN

**Jesús Becerra Villegas**

Universidad Autónoma de Zacatecas

## Resumen

*Una comunicología semiótica interesada en la tensión que se da entre los procesos del sujeto y la lógica del sistema que los define, debe comenzar por reconocer la sujeción en que consiste ser para accionar. El documento retoma de la semiótica del relato de Algirdas Julien Greimas un modelo de interpretación del sujeto como dispositivo para el cumplimiento de las funciones propias del relato – sistema de relaciones simbólicas– en el que se encuentra inmerso y que en algún sentido le da su razón de ser. Como resultado de estas tensiones, el sujeto aparece como incompleto, móvil y complejo. Visto el problema desde la comunicología, la distensión como desujeción consiste en la producción de un sujeto situado que, sin ser concebido como libre, se entiende como interactuante y, por tanto, en proceso de devenir, función de sí mismo. Para ello, a diferencia de lo que se admite para el sujeto como ficción narrativa, el presente trabajo reconoce el papel que en la comunicación juega la facultación que opera el sujeto concreto, desde y contra el sistema pero, sobre todo, a favor de sí mismo.*

*Palabras clave: sujeto, tensión, función semiótica, función matemática, comunicología.*

## Abstract

*A semiotic communicology of the tension existing between the practices of the subject and the logics of the system around them must render attention to the fact that acting requires a subjection of being. This essay is based in the semiotics of Algirdas Julien Greimas. In it, subject appears as a device to accomplish the functions necessary to the text –a system of symbolic relations– in which he is immersed and from which he somehow justifies his very existence. As a result of these tensions in order to be, the subjects becomes uncompleted, mobile and complex. From the communicology, the problem of distension as a desubjection consists in producing a subject who is situated, not free and capable of interacting. This subject is in the process of becoming and a function of himself. Contrarily to what is admitted for a subject as a narrative fiction, this paper recognizes the role of the concrete subject in making possible, from and against the system he belongs to, but more importantly in communication, this essay emphasizes the self-possibilitation role a subject plays.*

*Keywords: subject, tension, semiotic function, mathematical function, communicology.*

## Pretenciones

El sentido de distancia es, para cada disciplina académica, una de sus más caras construcciones porque en distancias se expresan y constituyen las identidades de los objetos y las disciplinas. La inversión en identidad es impuesta por una lógica oposicional que no sólo instaura el

imperativo interior de romper el continuo del mundo para extraerle objetos pertinentes, sino también la necesidad exterior de colocarlos frente a aquellos que otras disciplinas reclaman como propios y respecto a las cuales es necesario posicionarse. La propuesta que en este

documento se presenta reconoce la pertinencia de ambos grandes recortes aunque, por su condición de acercamiento, se concentra en el primero, aquel que tiene por objeto la apropiación del objeto. Puesto que no se busca instalar campalmente la comunicología aquí aludida, sino apenas postularla, la exposición siguiente se limita casi a establecer los lineamientos mínimos para instituir el objeto propio. No obstante, por efecto de implicación, cuanto se narre sobre el objeto habrá de aludir a la disciplina en proceso y, desde luego, a su posicionamiento en el sistema al que busca pertenecer. Así, antes de atender las rupturas en que consiste parcelar hacia adentro y hacia afuera los territorios correspondientes a los objetos y los saberes, conviene reconocer que mucho de cuanto la historia de las prácticas científicas ofrece es una narrativa linealizada en diversos sentidos.

Sin que deba entenderse el orden expositivo que sigue como una jerarquía de tipos, puede solicitarse la atención, en primer lugar, al efecto de completamiento, especie de *Gestalt* que suele organizar en un flujo agitado pero al final siempre ganando coherencia, la integración de un saber que nace discontinuo y que tiene de específico lo que los saldos de batallas propias del campo le permiten ejercer. Se olvida entonces que la evolución de los métodos hace emerger desde un saber inicial, otro sucesorio para coexistir con aquél o para sepultarlo. Las relaciones entre astrología y astronomía como entre alquimia y química ilustran estos casos. La matemática tampoco presenta la uniformidad que la profunda antigüedad de su nombre parecería acusar.

En segundo lugar, y en consonancia con lo apuntado, debe reconocerse que el tiempo mueve hasta a los objetos ideales: los cuerpos celestes de astrónomos y astrólogos, objetos de trabajo, llegan a consistir unos frente otros más un caso de sinonimia que una identidad; la noción de enfermedad que hoy acepta el léxico clínico ha impuesto una distancia

semántica y aun de política pública con la noción de mal; *precisión e incertidumbre* son términos cuyo significado es bastante más un síntoma de estados de cosas y estados de campo que un operador estable.

En tercer lugar, hace falta rechazar que toda distancia entre disciplinas o entre objetos se dé en un solo nivel. En tanto narrativas, las ciencias mantienen la propiedad de integración de sentido que les viene de la lengua: objetos que suman objetos, prácticas cuyo significado sólo se encuentra entendiendo *la* práctica, instancia mayor que se ha desdoblado en aquéllas.

Así pues, la linealidad del pensamiento sobre el pensamiento se quiebra por lo menos en las tres complejizaciones apuntadas: historia de las disciplinas, movilidad de los objetos, relaciones de implicación y explicación que sobrecomplejizan historia y movilidad. Aún quedaría por contabilizar el efecto en el ideal de la linealidad causado por las recursividades en la construcción del objeto y de la disciplina que lo organiza, es decir, que le da organicidad y sentido campal.

Parcelar hacia adentro significa, por lo que se ha afirmado, activar entre los posibles continuos aquél que conviene a una razón de ser –para comenzar, la identidad de una operación disciplinaria– e insertarle una estructura lógica *ad hoc*, susceptible de reconsideraciones a partir de los reclamos que su objeto le haga en tanto derivado suyo. Será ese diálogo lógico –objetivo lo que se tenga por meta de propiedad del pensamiento, y lo que habrá de echar a andar el objeto como modelo para armar, inacabado por inabarcable a pesar de haber emergido de un corte: continuo hecho de continuos, desnivel en los niveles. En el otro plano, las rupturas exteriores van practicándose a medida que la postulación en la que consiste observar desde una disciplina, irrumpe frente a las disciplinas que ya tenían el objeto por apropiado. Siendo éste otro cada vez que la observación lo promueve, será otra

también la ciencia que deba constituirse. Si la embestida de los cambios impacta el territorio de las academias afines, se debe principalmente al hecho de que hay una entre ellas que para ser, está echada a andar tras un objeto al que intenta diferenciar para diferenciarse.

Interesa ahora invocar una propiedad más compleja, derivada del tipo de vínculo que, al conectar dos objetos, establece un orden de implicación/explicación. Especímenes contra especies, elementos contra unidades molares, incluso entidades observables contra integraciones por abstracción. A medida que se avanza hacia arriba o hacia abajo –por plantearlo de modo simplificado– nuevas propiedades que parecen emerger o atenuarse, definen la identidad de los objetos en su desnivel de manifestación. Este nuevo tipo de distancia genera su propia tensión: una parte resulta implicada en la otra sólo en tanto sea explicativa de ella, que a su vez es sólo si implica. *Implicans* es *explicatum* y *explicans* es *implicatum*. La lógica, que no es lineal, instituye distancias para las distancias. Éstas se resuelven en diferencias de corte del continuo del mundo, tenidas por la práctica como elecciones de objetos que deben ser activados. En otras palabras, el ejercicio de elección de los objetos pertinentes pone en marcha la necesidad en forma de planos de tensión.

Probablemente nada más convenga agregar a esta particularización sobre el pensamiento académico en general antes de arriesgar a imputarle propiedades de las ciencias sociales. Dicho lo mínimo, avanzar en la comunicología que ahora interesa reclama iniciar con una toma de postura: las relaciones que aquí se tienen por pertinentes son de tensión. Ésta puede asumirse como de determinación, probabilización o, según se propone, de facultación. Con ellas se alude al tipo de sometimiento del plano subordinado por el implicador: el sujeto y las relaciones de sujeción y de desujeción.

Al final, los pensamientos son menos por lo que dicen de sus objetos que por la forma en que los vinculan y los hacen comparecer en relatos que den legibilidad, si no sentido, al mundo. Con esto, el hacer de las ciencias sociales ofrece la base para una comunicología un poco de las prácticas o las acciones, y un mucho de las relaciones que con ello emergen pero también que determinan, probabilizan o, mejor, facultan dichas prácticas o acciones. Si, por su lado, *sujeto* y *relación* reclaman ser entendidos como recortes operativos de la categoría relacional *comunicación*, mayormente alcanza pertinencia en ésta el vínculo que los interdefine y actualiza. No se trata, desde luego, del único problema para un programa de comunicología, pero sí constituye un punto importante en la integración de su agenda. El lugar que ocupe en ella es el resultado de un saldo de lecturas a veces complementarias, a veces opuestas; nunca definitivas. Un lugar provisional para una posible comunicología simbólica y social dentro de una comunicología mayor en construcción, o en proceso de devenir, tal como se predica aquí del sujeto.

Según se ha asentado antes, lo que interesa de sujeto y relación es el modo como son referidos en una lógica oposicional que, en vez de alejarlos, les impone una distancia que los amarra en una relación de implicación/explicación. Corresponde entonces tomar el recorte justo de donde aquéllos se imbrican y aparecen como objetos *relativos* o *somatizaciones* de una relación conflictiva. Las nominaciones (*sujeto* y *relación*) derivan de una preferencia por objetos que, si bien por su amplia circulación no están exentos de asociaciones semánticas incluso inconvenientes en su diversidad, admiten las restricciones necesarias para sostener sólo cuanto los términos presentan de estado de enfrentamientos, de saldos.

Como forma de ajuste, interesa rescatar las tensiones del sujeto junto con la parte activa y volitiva que más

fácilmente se asocia al individuo, sólo que se pretende ganar el camino a ese atributo desde el constreñido espacio que deja el tránsito desde una categoría más problemática: el ejercicio busca caracterizar esa tirantez entre sujeción y desujeción operada por el choque entre la fuerza del orden integrador como lógica del sistema, y la voluntad de ser y valer.

El documento se compone de tres partes principales. Comienza con una revisión parcial e intencionada de una fuente central para el pensamiento comunicológico que se propone: una semiótica del relato. Se retoman ciertos planteamientos que resultan fundamentales a la caracterización: aquello que abona a las nociones fundacionales de *sujeto* y *relación*. En la siguiente parte se ofrecen los principales planteamientos de la propuesta comunicológica. Se trata de un ejercicio de formalización inicial donde destaca la atención a ciertos pares conceptuales relacionados con la noción central de función: sistema/proceso ( $S_{ist}/P_{roc}$ ), paradigma/sintagma ( $P_{GMA}/S_{GMA}$ ) o a la tríada sintaxis/semántica/pragmática ( $s_x/s_m/p_{rag}$ ). Con ello se prepara la discusión más amplia acerca del papel de la comunicación en la constitución del sujeto frente a las tensiones que propicia el sistema, que es justamente lo que se desarrolla en la tercera sección. Se postula la noción de *facultación* como el ejercicio comunicacional tensivo que justifica la presente propuesta.

### 1. La fuente semiótica del relato

Los puntos iniciales del presente recorrido siguen el pensamiento de Algirdas Julien Greimas, autor de un modelo explicativo del modo de producir entes *in vitro*, esto es, sujetos en el orden privilegiadamente visible y trasponible del relato, que es, además, orden estructurado desde el conflicto. Siendo el conjunto de la obra greimasiana tan compleja en diversos sentidos y no existiendo una tradición de lecturas que las acerque a las premisas que

aquí se presentan como necesarias, el ejercicio de trasiego de conceptos pide, al efecto de abonar a una comunicología para la cual no fueron concebidos, construir itinerarios e interpretaciones en algunos momentos más atentos a sus posibilidades de aportación que apegados a lo que, incluso, el autor haya pretendido apuntalar. Lo que se presenta, pues, muestra un efecto de pregunta comunicacional sobre un sujeto que, en cierta medida, es justo el que aquí se atiende y en otro aspecto difiere al punto de resultar, frente al nuestro, mero caso de sinonimia. La lectura que sigue acepta el sujeto como efecto constructivo de relación, pero desconfía de la que lo asienta como actante en un modelo preelaborado.

Uno podría preguntarse antes de proseguir, a partir de qué derecho resulta posible utilizar las categorías laboriosamente desarrolladas por un autor a lo largo de una obra rica y vasta, en un sentido que, sin méritos de por medio, intente volcar a conveniencia algunas de las implicaciones teóricas. En paralelo al discurso de la sesión inaugural de Pierre Bourdieu (2000: 7), también vale preguntar si las categorías no están hechas precisamente para evitar que sus usuarios deban justificar el echar mano de ellas aun en acepciones divergentes a aquellas para las que fueron concebidas. Por otra parte, nada impide asumir las categorías como pensamiento en marcha. Lo más importante, pues, está en la posibilidad de que la sobrevivencia de la categoría mantenga vivo al autor (*cogito, ergo sum*).

#### *El sujeto en Greimas*

En la semiótica de cuño greimasiano, el estudio de los relatos como formas antropomorfizadas de las relaciones del mundo, la figura humana cumple una función central. Especialmente, el modelo de Greimas toma el sujeto no como *cosa dada*, de inicio, sino que lo trabaja como una *subestructura en proceso ordenado de devenir* –si bien, en un sistema

preestablecido de relaciones—. *Interesa aquí atender el carácter relativo del sujeto.*

Una de las aportaciones quizá menos valoradas de esta semiótica es su entendimiento de los relatos como producciones: aun considerando la estructura del relato estrictamente en su lógica, la comprensión de la mecánica de las tramas supone concebirlas como actos y actitudes, es decir, como entidades que han sido pasadas por un proceso hasta tomar vida. Asistir a la autopsia de un análisis narrativo greimasiano es constatar la existencia de una lógica de la producción del relato y el estatuto de éste como acontecimiento. Una teoría capaz de revelar todo ello es, por necesidad, un sistema complejo y abstracto, aprehensible mediante una aproximación a su vez compleja y abstracta. De este modo, a fin de avanzar la constitución de la propuesta, *se ofrece una lectura económica y tomando las libertades necesarias*, centrada en la figura del sujeto en el pensamiento de Greimas (1983, 1986 y Courtes, 1980), en los siguientes términos:

*Uno:* el relato es, en su forma fundamental, una narración de acciones relativas. Sujetos ( $s_{uj}$ ) y objetos ( $o$ ) son actores y actuados en el reparto al que llamamos *historia*. Cada uno de ellos es correlato y presupuesto lógico y semántico del otro:  $s_{uj}/r(s_{em})/o$ , donde  $r$  vale por *relación*.

*Dos:* la relación *entre* sujeto y objeto ( $s_{uj}/o$ ) es relación primero de disposición: conocimiento y deseo, y finalmente de movilización por persecución: ( $s_{uj} \rightarrow o$ ). El objeto es para el sujeto objeto de sus acciones, porque es objeto de su deseo, a condición de ser antes objeto de su conocimiento: comunicación y poder.

*Tres:* lo propio de un sujeto es saberse o sentirse disyuntado de su objeto de deseo: ( $s_{uj} \cup o$ ), o en una relación de conjunción que es de apropiación: ( $s_{uj} \cap o$ ). Salvo por una sensación de amenaza en el sujeto, el segundo estado, en tanto estado

deseado y carente de conflicto, no tiende a producir acción.

*Cuatro:* el *enunciado de estado* de disyunción  $ee(s_{uj} \cup o)$  supone, pues, para el sujeto una condición que lo compele a actuar para transformar su estado al de conjunción  $ee(s_{uj} \cap o)$ , de acuerdo con esta fórmula de acción:  $eh(s_{uj} \cup o) \rightarrow (s_{uj} \cap o)$ , que constituye ya un *enunciado de hacer* ( $eh$ ) y la fórmula del sentido o razón de ser de un episodio o de un relato entero ( $eh = ee_1 \rightarrow ee_2$ ).

*Cinco:* en la urdimbre, un sujeto es protagónico de sí mismo porque tiende a movilizar los estados narrativos debido a que quiere y/o debe ( $q/d$ ), además de que sabe y/o puede ( $s_{ab}/p_{od}$ ). Es importante señalar que  $q/d + s_{ab}/p_{od}$  es una adquisición que puede tomar lugar *dentro* o *fuera* de la historia. Regularmente existe otro sujeto alfa, propiciatorio o facultativo ( $s_{uj\Box}$ ) – lógicamente anterior a  $s_{uj}$ – y de naturaleza abstracta o concreta (incluso resultante de una falta) que le dona ( $\rightarrow$ ) su condición ( $q/d + s_{ab}/p_{od}$ ) al protagonista de sí como un *objeto de valor* ( $ov$ ) según la expresión:  $s_{uj\Box} \rightarrow s_{uj} \cap ov(q/d + s_{ab}/p_{od})$ . En todo esto, la diferencia entre los dos sujetos consiste en que uno hace o sujeta al otro por medio de  $o$ . Según otras cuentas:  $s_{uj\Box} \rightarrow f(s_{uj} \cap o)$ . Esta facultación contiene su valor ético:  $s_{uj\Box}$  define a  $s_{uj}$  por su relación con  $o$ , tal como lo hace un instructor con sus discípulos, un catequista con sus prosélitos o un pervertidor con sus viciosos. En esta relación, a su vez  $s_{uj\Box}$  queda existencialmente supuesto por aquel a quien da razón de ser ( $s_{uj\Box} \leftarrow s_{uj}$ ), ejerciendo sus propias razones para ser facultador.

*Seis:* es también cierto que desde el punto de vista del facultador ( $s_{uj\Box}$ ), el estado ( $s_{uj} \cap o$ ) puede ser apenas una promesa o una prohibición. La relación entre los sujetos ( $s_{uj\Box}/s_{uj}$ ), como entre ellos y el sistema  $s_{ist}(s_{uj\Box}, s_{uj})$  es, en este drama social, una relación de poder, estética, ontológica. A escala del sistema, es  $s_{uj\Box}$  quien produce el *nomos* (Bourdieu, 1995) como orden, saber, institución y estatus, el juego, sus reglas y la creencia en

el juego. En tal sentido,  $s_{uj} \sqcap$  puede ser una mera lectura de la historia o el habitus de  $s_{uj}$ ; es a éste a quien le corresponde celebrar  $o$  como posibilidad, o condolerse con la historia por su imposibilidad de alcanzar  $o$ , y movilizarse en cualquier caso no sólo para modificarse, sino para socavar el orden.

*Siete*: el estado de disyunción ( $s_{uj} \cup o$ ) no constituye tensión por sí mismo porque supone, precisamente, ausencia de contacto y, por ello, de fricción. Es la adquisición  $q/d$  la que, desde un plano superordinado, vuelve inestable la relación  $s/o$ . Luego,  $s_{ab}/p_{od}$ , introducen no sólo la posibilidad de la distensión, sino la razón para acometerla, que es el tener ésta por viable. La circulación  $q/d$  y  $s_{ab}/p_{od}$  se da como un acto de comunicación.

*Ocho*: para  $s_{uj}$  la adquisición referida dos párrafos atrás es un hecho lógicamente doble, sea que aparezca empaquetado o desagregado en el relato: al adquirir el sujeto los motivos para modificar la situación de disyunción ( $s_{uj} \cup o$ )  $\rightarrow$  ( $s_{uj} \cap o$ ), adquiere también una tarea o *programa narrativo* ( $pn$ ) consistente en el desarrollo de la serie de funciones necesarias para *dar sentido* y *razón de ser* al sujeto narrado:  $s_{uj} \cap pn(f_1, f_2, \dots, f_n)$  y que se le presentan como adquisiciones de un programa - paquete de tareas para que él llegue a ser. Con esto, *es el sujeto el modo de existencia de un programa*, “lugar” donde se traba la tensión entre la esfera de la voluntad ( $q/d$ ) y la del poder ( $s_{ab}/p_{od}$ ).

*Nueve*: sobre estas condiciones, el relato se muestra como una comparecencia de  $pn$ 's en la que, habiendo roles protagónico y antagonico, se enfrentan unos a otros o colaboran entre sí para realizarse como sujetos: ( $s_{uj1} \cap pn_1$ ), ( $s_{uj2} \cap pn_2$ )... Las luchas y convergencias de los  $pn$ 's particulares coinciden con las identidades *in situ* y en proporción de los sujetos de la historia, y son las *peripecias* que constituyen la trama como trayectoria de los estados de los conflictos, y aun de las distintas perspectivas posibles para la lectura de éstos.

*Diez*: a diferencia de un estudio estilístico e incluso narratológico, que se adentra en los cómo del producto narrativo final, el objeto de una semiótica del relato es la trama. A ella Greimas la denomina *itinerario narrativo* ( $in$ ). Consiste en la sucesión lógica, cronológica y causal, por lo tanto, en la serie intercalada de las acciones y contraacciones que en atención a sus  $pn$ 's ejecutan los diversos sujetos de la historia en sí misma, independientemente de la forma en que por razones de medio, género, escuela o estilo se argumente al lector, escucha, espectador, confidente o imaginador.

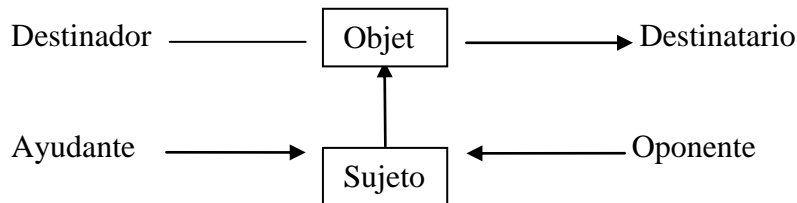
### *El actante*

En la exposición de Greimas, no se avanza mucho más antes de abrirse un potente atajo inductivo que es, seguramente, el modelo más conocido de esta semiótica: el modelo actancial. De acuerdo con él, existen de modo predefinido en el nivel de lo narrado roles como entidades funcionales que no necesariamente coinciden en el nivel de la narración con los personajes.

El primero en observar la recurrencia de roles fue Vladimir Propp (1999), postulando un esquema sintético compuesto por siete personajes. El defecto principal del esquema de Propp, a decir de Greimas (1986 y Courtes, 1980), era su inconsistencia en el plano narrativo: mientras que unos eran entidades suficientemente generales y, por tanto, ubicables a nivel paradigmático, otros eran concreciones en el plano sintagmático narrativo. Sin embargo, debe reconocerse el mérito a Propp de la postulación de los siete personajes por la reducción de las 31 funciones generales del cuento fantástico a siete *esferas de acción* (Propp, 1999: 109) y, por tanto, a siete “dispositivos” para el cumplimiento de ellas. Tomando cuanto de útiles tienen las disquisiciones proppianas, Greimas resuelve el repertorio en seis roles actanciales mayores, correspondientes a las figuras de actantes, para distribuir las

tareas propias de los relatos fantásticos, lo que conduce a pensar que ya ellos mismos como configuraciones semióticas son de modo potencial la historia lista para

expresarse como despliegue de roles en conflicto (Greimas, 1986: 180):



Si bien Greimas mantiene inicialmente su propuesta en la línea de asuntos que interesaron a Propp, al grado de llamarlo *modelo actancial mítico*, debe hacerse notar la toma de riesgo que supone avanzar modelos generales desde los que se puede describir y, en muchos casos, explicar la mecánica de relaciones de deseo tan variadas como las que interesan a la filosofía de los siglos clásicos o la ideología marxista desde la militancia (Greimas, 1986). La afirmación de que numerosos relatos se constituyen a partir de seis roles fundamentales organizados en tres ejes lógicos - semánticos, es ya una inducción tan potente como la cantidad de relatos para los cuales es válida, y tan útil como la comprensión que permita obtener de los mecanismos no manifiestos de aquéllos. Sólo eso. Sin dejar de reconocer cuanto de amenaza de reducción conlleva la oferta de un modelo listo para ser empleado como algoritmo de lectura, resulta imprescindible ofrecer un par de observaciones en torno a la mera enunciación y estructuración de los actantes:

*Primera:* tal como lo ofrece Greimas, un actante es más que un sujeto dotado de un programa narrativo; actante y programa se vuelven consustanciales desde la propia definición de cada uno de ellos: ser y razón de ser. Así, se encuentra ya inscrita en la naturaleza de los actantes *sujeto* y *oponente* el conflicto al que ellos y sus programas están llamados; al igual que

ocurre con los otros pares posibles que los ejes organizan. Son éstos dispositivos dialécticos en dos sentidos: antitéticos en su valor oposicional y sintéticos en su valor adquisicional. *En la postulación de los ejes, que introducen el tiempo en la arquitectura del relato, y no en la de los roles actanciales, que más bien tiende a estabilizarlo, es donde la propuesta hace su mayor contribución: devenir en el orden.*

*Segunda:* no obstante ser pensable la existencia de entes desprovistos de programa y no de programas sin entes, *la razón de ser de los sujetos en un relato es el cumplimiento de un conjunto lógico programático de tareas a fin de que las acciones sean realizadas.* Estos **pn**'s son – o deberían ser– en política las plataformas de partido y las misiones en la escala de las instituciones. O bien, oferta diferencial en el mercado correspondiente y aún identidad de cada mercado en el conjunto de las transacciones posibles. La tercerasección de este trabajo amplía la discusión al respecto.

Debería quedar claro con lo expuesto que la puesta en circulación de un objeto de acción cuyo móvil es el deseo constituye un acto de adjudicación de razón de ser (en *Semántica estructural*, 1986, Greimas define esa relación como de poder). Entonces, **o** puede ser otro sujeto al que se aspira, como en las historias de amor o de codicia, o bien, un nuevo estado del mismo sujeto al que éste aspira



acceder, como en las sagas de la autosuperación.

Con todo, una riqueza poco observada de la propuesta de Greimas, es la propiedad que se ha venido destacando en esta exposición: el carácter de dispositivo del sujeto narrativo en la economía del cumplimiento de las necesidades de desenvolvimiento, es decir, necesidades de ser de los programas. Vistas desde lo abstracto, el único plano donde se ven las funciones, cada una que debe ser realizada en un relato, se hará siempre de un sujeto como recurso, de modo que el sujeto comienza y termina por ser instrumento de la historia a la que juega con poner en movimiento o retardar. En otras palabras: una función *es* a través de un sujeto que se desempeña como su funtivo ( $f_{vo}$ ). A tono con la alusión que más adelante se hará respecto de la función *venganza*, otra que es movilizadora de todo el género negro, la función *asesinato* requiere de asesino y de víctima, roles siempre accidentales porque responden a una intriga que al desdoblarse los coge. En este ejemplo, si victimario y asesinado son funtivos de esa relación de asesinato, no lo son más que el sistema en su conjunto  $F[f_1, f_2, \dots, f_n]$ . En tal acepción, el término *actante* –un sustantivo que pudo haberse declinado como *actuante*– nombra un agente que tiene por naturaleza facultar acciones, que son aquello en que consiste una historia.

La tesis que postula el sujeto como dispositivo es especialmente clara en el caso de un protagonista trágico, porque se observa con nitidez cómo él sucumbe ante el peso de la trama que, en forma de destino se impone incluso sobre su voluntad y sus resistencias más auténticas, pero siempre finitas y contenidas en el espesor de la tragedia. Si a sabiendas de ello, argumentásemos que dicha voluntad y resistencias no son otra cosa que dispositivos para que el drama asuma el carácter de trágico, no habría impedimento para declarar que un personaje se encuentra en situación de tragedia frente a

la historia que lo unce para llegar al destino prefigurado, aun si ello se entiende como narración de final feliz del tipo  $(s_{uj} \cup o) \rightarrow (s_{uj} \cap o)$  asume la forma de la farsa  $(s_{uj} \cap o) \rightarrow (s_{uj} \cup o)$  o, con frecuencia, la de la tragedia clásica  $(s_{uj} \cup o) \rightarrow (s_{uj} \cap o) \rightarrow (s_{uj} \cup o)$ , en la que el desencanto del desenlace, dada por lo efímero del estado de conjunción  $(s_{uj} \cap o)$  establece un valor diferente *para el sujeto* entre el estado inicial y el final, sólo en apariencia semejantes:  $(s_{uj} \cup o)_1 \neq (s_{uj} \cup o)_2$ , distinción que ratifica el estatuto del proyecto social del sujeto como ficción operativa ( $s_{uj} \neq s_{uj} = o$ ). Hay isotopías que, a pesar de presentarse como elecciones para la lectura, son imposiciones.

Por la amplitud de las anteriores declaraciones, casi cualquier relato debería satisfacer las condiciones necesarias para ser utilizable como caso de aplicación de aquello que se ostenta como un principio. No siendo el propósito de la presente exposición validarse mediante la presentación de pruebas representativas, se limita a explorar su tesis en cuanto ofrece de homología entre el mundo concreto y el imaginado, para enriquecimiento del primero y justificación del segundo.

Puesto el asunto a escala social, los mecanismos de transmisión volitiva y potencial  $(q/d + s_{ab}/p_{od})$  como lógica del sistema hacia apropiación de la parte, se pueden entender por lo menos de tres modos: en la semiótica greimasiana el mecanismo es de facultación, es decir,  $s_{uj} \cap o, (q/d + s_{ab}/p_{od})$ ; en la sociología de la cultura de Bourdieu (especialmente cuando habla de clase como probabilidad, *La distinción*, 2002), el mecanismo es de probabilización, esto es,  $1 > (q/d + s_{ab}/p_{od}) > 0$ ;  $1 > s_{uj} > 0$ ; en el materialismo burdo, el mecanismo es de determinación:  $1 = (q/d + s_{ab}/p_{od})$ ;  $1 = s_{uj}$ . Desde luego, entre estas tres expresiones, la única de comunicación, como circulación, es la primera.

## 2. Función y sujeto

Una propuesta conceptual sobre el sujeto como dispositivo de tensión o efecto de sujeción es, necesariamente, relativa: parte del reconocimiento de diversos órdenes de existencia relacionados en un espacio concreto, pero trabados en otro abstracto. Reconoce con esto una complejidad de diversos alcances, que obliga a considerar el relato como forma del mundo en tanto sistema de relaciones, una de las cuales es, apenas, la narrativa. Interesa señalar ahora dos complejidades que corresponden a la integración (relación paradigma/sintagma) y a la sucesión (implicación anafórica). Con la noción de *función* se pretende dar cuenta de las relaciones integración/desagregación y los efectos de sucesión, para avanzar en la lectura de la facultación como principio comunicacional de distensión. Procede, pues, iniciar con una caracterización del concepto de *función* tal que comprenda las modalidades de sujeción/desusjeción como formas constitutivas, resultantes de la ampliación de la lectura greimasiana recién expuesta. Ténganse, pues, las siguientes consideraciones:

*Primera:* una función ( $f$ ,  $F$ ) es *elsentido* que tiene una acción individual o un grupo de ellas al interior de una serie que impone una lógica. Esto es: si hay innumerables formas de –digamos– llevar a cabo una venganza, ello significa que la función *venganza* en un relato dado, es el sentido o valor de acciones que incluso pueden llegar a ser opuestas: llevar-traer, comprar-vender, por ejemplo; cualquiera o varias de ellas pueden tener el sentido de venganza bajo condiciones construidas para que *funcionen* con ese efecto. En la misma proporción, el valor que tenga una acción concreta en un contexto puede ser el opuesto en otro: llevar puede ser el medio de cumplir una venganza en una historia y de perdonar en otra. El sentido es, pues, un valor relativo a las posibilidades que el mundo como relato provee. El sentido nunca es externo a la lógica que lo faculta.

*Segunda:* puesto que la función es *el sentido* de una acción, un sistema de funciones  $F[f_1, f_2, \dots, f_n]$  se organiza en torno al sentido mayor  $F[...]$  que vuelve probable que en un relato dado se den sólo ciertas funciones  $f$  y otras muchas parezcan no pertenecer a la historia. La lógica de un relato deriva de este sentido mayor, de modo tal que a pesar de tratarse de una ficción, hay una facultación de acciones pertinentes y una instauración de lo inverosímil dentro de lo imaginario. Esa lógica derivada de la función mayor  $F[f]$ , e incluso el tono de la historia, es *el tema* del relato: aquello de lo que en última instancia se trata éste: la lucha por la vida, la venganza, el amor. El tema  $F[...]$  es una hiperfunción que se despliega no directamente en acciones, sino antes en funciones más finas, lo que abre en última instancia la posibilidad de postular subtemas como agrupaciones de sentidos, episodios en una secuencia o incluso puntos de vista para desarrollar una narración.

*Tercera:* Considerando el relato como sistema orgánico de funciones, es decir, sentido  $F[...]$  de las acciones que integran la historia, como sistema complejo siempre reductible al tema, la economía simbólica de la obra narrativa está dada por la eficiencia de los *funtivos* de las relaciones de significación, es decir, por aquellas funciones  $f_n$  que de manera solidaria participan en la arquitectura  $F[f]$  de la historia. En este plano, un sujeto ( $s_{uj}$ ) y su objeto ( $o$ ) *dentro* de la narración son abstraídos de su estatuto real para constituir los *funtivos*  $f_{vo}$  de los que el tema se vale para desplegarse, tal como lo quiere la metáfora de la genética, que ve en los especímenes los medios por los cuales las especies juegan sus existencializaciones y ensayan sus proyectos. Aquí, lo que las cuentas arrojan como una abstracción operativa  $f_{vo}$  de la abstracción generadora  $F[...]$ , *opera* como medio de manifestación y, en esa medida, de concreción: sujeto y objeto facultados como *funtivos* de una relación que los envuelve y existencializa.

En tanto hiperfunción, el tema objeta y sujeta.

*Cuarta:* sujetos y objetos son estados de operaciones. Puesto que un sistema de funciones no es otra cosa que un sistema de relaciones al que llamamos *relato*, los sujetos y los objetos en éste sólo pueden definirse por aquello de lo cual son cumplimiento y contra aquello que es el conjunto de programas que, siendo posibles, luchan por imponerse y propiciar el desenlace que conviene a su razón de ser.

*Quinta:* un sistema de programas narrativos que debaten en un relato, consiste en ser un doble juego de desagregaciones e integraciones de sentido por un lado, y un flujo de encadenamientos en presencia y en ausencia. En otras palabras, vínculos manifiestos e implícitos. El relato concreto sólo puede entenderse como actualización de un modelo que tiene en sus sujetos y objetos los portadores de su marca, de los estados de sus luchas y sus transacciones.

*Sexta:* como se sabe, lo propio de un relato digno de ser narrado, es el centro como conflicto que se constituye en su *asunto* y que da pie a la construcción de la intriga. Un acontecer fluido y sin obstáculos es más bien ajeno a las narrativas, pero puede ser propio de la lírica exultante. Un eje de tensión expresado por  $\cup$  se da entre *s* y *o*. Esa tensión como conflicto se nutre de lo que el tema es:  $F[(s_{uj} \cap f_1) \cup (o \cap f_2)]$ .

*Séptima:* en tanto paquetes de relaciones y actualizaciones, los sujetos y los objetos sólo pueden ser entendidos ellos mismos como relatos subsidiarios y tributarios al relato del que toman y al que dan vida:  $s_{uj} \approx f_1, o \approx f_2$ .

### ***El relato como sistema de tensiones***

En su ya clásico *Análisis estructural del relato*, Roland Barthes (2002) contabilizaba la enorme variedad y larga presencia de los relatos en la vida de las civilizaciones. Sin embargo, parece haberse limitado a incluir aquellas formas

que *quieren* narrar algo: el mito, la leyenda, la fábula, el cuento, la novela, la epopeya, la historia, la tragedia, el drama, la comedia, la pantomima, el cuadro pintado, el vitral, el cine, las tiras cómicas, las noticias policiales, la conversación. La propuesta presente entiende el relato como un sistema de relaciones posibilitadas no por una intención expresiva, sino por una voluntad lectora. Esto supone que hay alguna forma de relato siempre que un agente establezca relación entre elementos, sistemas o relaciones mismas. Si *a* y *b*, resultan conectadas por lo menos en la imaginación de un agente, la relación *a-b* puede y suele dar lugar a varias construcciones:

- una secuencia: **1, 2;**
- una causalidad:  **$a \rightarrow b$**  y de ahí una inferencia lógica: si ***a*** es causa de ***b***, ***b*** se deduce de ***a*** y ***a*** se induce de ***b***;
- una proporcionalidad:  **$b=(f)a$**  y  **$b=(f^{-1})a$** ;
- una simbolización: en  **$\phi \rightarrow b$** ,  **$\phi$**  alude a ***a***, y en  **$a \rightarrow \phi$** ,  **$\phi$**  alude a ***b***.

Si es correcto postular estas propiedades de *una* relación, con ello se revela que un relato es secuencial, causal, proporcional (funcional) y que las relaciones de ausencia no son ausencia de relaciones. Debe decirse que en la medida en que la relación es más compleja, como la relación que se da entre sistemas: **A-B** o la relación entre relaciones: **a-(b-c)**, el relato es potencialmente multisecuencial, multicausal, multifuncional y polisémico. En una palabra, relativo, como el mundo y como el sujeto.

Puede proponerse que todo conocimiento, sea simple o complejo, está organizado internamente como un relato y que además *es* relato de aquello que dice conocer: fórmulas, esquemas, modelos, teorías y leyes representan propiedades de entidades simples o complejas, objetivas o ideales. Para el ser humano, el mundo es operable en lo cognoscitivo y lo afectivo gracias a que lo ha construido como un relato, como un sistema de sentidos.

En tanto que vínculo, un relato es siempre una entidad de algún modo compleja y viva. Se inscribe en la historia por su naturaleza de cambio. El relato recoge sucesos, pasos de un estado a otro y diversas transformaciones o cambios de valor. Los cambios que se suceden en el relato crean un dibujo de la totalidad, capaz de apreciarse con la lectura global. Incluso una obra consagrada y con una forma definitiva para la posteridad queda a la deriva de contextos y usos que, por no poder controlar, siempre la rebasarán. Que el mundo pueda ser entendido como un relato obedece no sólo a que aquél es complejo, sino a que su complejidad está en movimiento. A diferencia de una descripción, que consiste en el recuento de características estáticas de un objeto en su aparente inmovilidad, una narración o relato siempre habla de un acontecimiento: un objeto se describe; es su historia lo que se narra, lo que supone por lo menos comparar el objeto consigo mismo, con lo que ha sido o con lo que sería. Cuando Jean Chateau (1976) afirma que la diferencia entre hombre y bestia es que ésta rumia el presente sin lograr salir de él o apropiárselo, deja ver que el plano que habita el pensamiento humano tiene el presente objetivo como piso, pero su espesor está hecho de imposibilidades y extravagancias, no menos reales en su función productiva. No hay ficción culturalmente viable que no sea hija de su propia historia ni individuos o instituciones que habiten por fuera de los escenarios que se han creado.

Si nos concedemos el recurso a imágenes provenientes de la matemática, podremos encontrar que la concepción de las relaciones como estructurales supone la aceptación de  $E_{STR}=[s_{ist} \cdot p_{roc}]$ , donde  $E_{STR}$  es Estructura,  $s_{ist}$  es sistema y  $p_{roc}$  es proceso. En esta fórmula general tomada del álgebra,  $E_{STR}$  es la matriz compuesta por el producto de  $s_{ist}$  y de  $p_{roc}$ . El privilegiar una concepción u otra (la de  $s_{ist}$  o la de  $p_{roc}$ ), permite visualizar la interacción del "espíritu" del sistema o del

proceso con los elementos que integran la matriz contraparte. Esto se puede expresar como  $E_{STR}=s_{ist}[p_{roc}]$  y  $E_{STR}=p_{roc}[s_{ist}]$ , fungiendo como matriz ya  $p_{roc}$ , en el primer caso, ya  $s_{ist}$ , en el segundo caso, y siendo, respectivamente,  $s_{ist}$  y  $p_{roc}$  los escalares, o valores por los que se multiplican los coeficientes contenidos en la matriz. Ahora bien, como la naturaleza de cada matriz sería diferente aunque complementaria en la constitución de  $E_{STR}$ , cabe hablar de cada matriz por separado.  $E_{STR}=s_{ist}[p_{roc}]$  se activa cuando seguimos la naturaleza y las manifestaciones de las funciones de cambio  $p_{roc}$ , determinadas por la naturaleza reguladora del orden que es  $s_{ist}$ . Dado que en una matriz el escalar –el elemento afuera del paréntesis– es una constante, y los coeficientes (los componentes adentro del paréntesis) pueden tener variación de valores, parece sencillo suponer que  $E_{STR}=s_{ist}[p_{roc}]$  es lo que mejor se ajusta al trabajo típico sobre una estructura simbólica como lo es un relato, ya que su orden se puede asimilar a la estabilidad del valor constante y su despliegue al conjunto de las variaciones en su valor. No obstante,  $E_{STR}=p_{roc}[s_{ist}]$  es posible e incluso indispensable, porque significa la mirada que recorta el sistema de relaciones simbólicas, es decir, su orden orgánico, contra el valor de una variante elegida, a fin de dilucidar cómo esa variante –que es una función de una o más acciones– impacta sobre el sentido ampliado del orden constituyente del relato. Esto implica, pues, que las dos dimensiones de la estructura, es decir, sistema y proceso, se codeterminan, del mismo modo en que lo lógico y lo histórico lo hacen: una vez más, la lógica ( $s_{ist}$ ) tiene una historia ( $p_{roc}$ ) y la historia ( $p_{roc}$ ) tiene una lógica ( $s_{ist}$ ), por ello, el mundo de los hechos sociales es lógico e histórico, susceptible de ser leído bajo el aspecto que resulte de conveniencia. Privilegiar con la mirada uno u otro componente ha de ser sólo un momento en la constitución del objeto.

A fin de que la fórmula represente mejor la riqueza que debe guiar las observaciones, se tiene la notación  $\mathbf{E}_{STR}=[s_{ist}][p_{roc}]$ , puesto que cada  $s_{ist}$  y  $p_{roc}$  forman un sistema matricial, cuyos componentes habrán de ser contrapuestos uno a uno. Si el conjunto  $\mathbf{S}_{IST}=[s_{ist1}, s_{ist2}, \dots, s_{istn}]$ , donde cada  $s_{ist}$ —asumiendo  $i$  cualquier valor desde 1 hasta  $n$ — es una particularidad de  $\mathbf{S}_{IST}$ , e igualmente, el conjunto  $\mathbf{P}_{ROC}=[p_{roc1}, p_{roc2}, \dots, p_{rocn}]$ , donde cada  $p_{roc}$ —asumiendo  $j$  cualquier valor desde 1 hasta  $n$ — es una particularidad de  $\mathbf{P}_{ROC}$ , entonces  $\mathbf{E}_{STR}=[e_{lem1}, e_{lem2}, \dots, e_{lemn}]$ , donde cada  $e_{lemk}$ —asumiendo  $k$  cualquier valor desde 1 hasta  $n$ — es una particularidad de  $\mathbf{E}_{STR}$ . Ahora bien, como  $\mathbf{E}_{STR}=[s_{ist}][p_{roc}]$ , cada  $e_{lemk}=(s_{isti})(p_{rocj})=e_{lemij}$ , donde cada  $ij$  es una posición de encuentro estructural entre un componente  $i$  de  $s_{ist}$  y un  $j$  de  $p_{roc}$ . Dada la articulación  $ij$  en  $k$ , de modo que  $k=i(j)$  supone la lectura paradigmática de cada proceso, el  $e_{lemk}$  es, privilegiadamente, lógico abstracto y homológico, mientras que bajo  $k=j(i)$ , la lectura privilegiada es la sintagmática de cada elemento del orden, esto es, histórico concreta y analógica, tal que el  $e_{lem}$  debe ser representado como  $e_{lem}'$ .

La matriz que expresa todos los puntos de encuentro  $ij$  de cada  $s_{ist}$  con cada  $p_{roc}$  es, precisamente,  $\mathbf{E}_{STR}$ . Así pues, ante la necesidad de abundar la imagen de la oposición de los miembros bajo la metáfora de la anatomía ( $\mathbf{E}_{STR}=s_{ist}[p_{roc}]$ ) y la fisiología ( $\mathbf{E}_{STR}=p_{roc}[s_{ist}]$ ), el caso del álgebra nos permite ilustrar las dos dimensiones ( $s_{ist}$  y  $p_{roc}$ ) de la estructura ( $\mathbf{E}_{STR}$ ) del relato, y nos ofrece respaldo para un modelo de múltiples aplicaciones, cuyos límites probablemente son coextensivos a los de una comunicología de la distensión.

Mientras tanto, es de aprovecharse la oportunidad que brinda la coincidencia de iniciales, para apuntar que todo elemento del relato  $e$ , es un punto de encuentro de dos comparencias: de sintagma, o  $\mathbf{S}_{GMA}$ , y de paradigma, o  $\mathbf{P}_{GMA}$

(si bien, las iniciales deben ser asignadas en otro sentido:  $s_{ist}$  designaba el orden estable, lo sistémico, y lo sintagmático designa lo procesual y manifiesto;  $p_{roc}$  designaba el movimiento cambiante, lo procesual, y lo paradigmático designa lo sistémico abstracto). En rigor, no es posible trasplantar la noción anterior  $\mathbf{E}=[s_{ist}][p_{roc}]$  a  $\mathbf{e}=[\mathbf{S}_{GMA}][\mathbf{P}_{GMA}]$ , porque en la primera ecuación,  $\mathbf{E}$  representa todo el aparato, con sus infinitas coordenadas, y  $e$  es apenas un componente de  $\mathbf{E}$ . Por ello, la notación de coordenadas  $\mathbf{e}=(\mathbf{P}_{GMA}, \mathbf{S}_{GMA})$ , que remite cada elemento de la estructura a la doble sanción paradigmático - sintagmática, parece ser una notación más adecuada. Quizá la mejor forma de visualizar esta aseveración que beneficia más a la noción del paradigma, por ser la menos inmediata a la mente, se encuentre en el trayecto del itinerario que sigue (Becerra, 1996):

a) supongamos un orden (*realm*, en inglés), un dominio de ideas puras (primeridad, en Peirce), sin prestar atención por ahora al hecho de que hay alguien que las produce; supongamos que estas ideas se encuentran relacionadas entre sí; supongamos que en su relación generan ideas implicadas en las primeras y de las cuales son un desarrollo; supongamos que cada idea puede ser concebida como una expansión de una idea mayor a la cual se subordina y rinde tributo de significado, hasta llegar a la idea cúpula; supongamos que la cúpula no puede ser diferenciada sustancialmente de la naturaleza del resto y que ese resto implicado, *explica* a esa idea mayor; supongamos entonces que el *sentido* (en su acepción de dirección) que sigue cada idea subsidiaria apunta a la superior, de manera que cada ascensión acerca a todos los sentidos, hasta que se tocan entre sí; visualicemos ahora el *sentido* (en su acepción de valor semántico) de cada idea subsidiaria como dado por el sentido de la idea mayor, de manera que la cúpula *es* el

sentido que explica los sentidos parciales; contravisualicemos y supongamos que esto remite inmediatamente a la noción complementaria: el sentido del sentido mayor corresponde a la misma lógica de los sentidos parciales, como si fuera resultado de la integración de ellos. Supongamos que este dominio ordenado es el del paradigma ( $\mathbf{P}_{\text{GMA}}$ ).

b) Supongamos un nuevo orden (*realm*), un dominio de expresión de ideas que sostiene relaciones entre sí; supongamos que sus relaciones son geoméricamente representables como lineales; supongamos que las líneas resultantes aparecen como encadenamientos de puntos que dejan afuera la posibilidad de la simultaneidad; supongamos entonces que las relaciones entre los puntos de la cadena son de contigüidad; supongamos un tipo de contigüidad que se traduzca en continuidad; supongamos la continuidad como expresión de un orden (*order*) o secuencia; supongamos una secuencia que *en su tendencia total* apunta hacia una dirección, sin ser una recta; supongamos, pues, titubeos, ensayos, involuciones y ramificaciones que pueden retardar la llegada al punto de arribo; supongamos trazos que obedecen a subtendencias y a lógicas particulares más que al arrastre de la tendencia total; supongamos el punto de llegada de la tendencia total como un espacio de sentido de mayor peso específico, que balancea hacia sí los materiales y magnetiza los sentidos hacia su polo; supongamos la inevitable precipitación de la cadena denunciando en su curso el estilo de la pluma que la traza y la retórica que la empuña. Supongamos que este dominio ordenado es el del sintagma ( $\mathbf{S}_{\text{GMA}}$ ).

c) Supongamos el segundo orden ( $\mathbf{S}_{\text{GMA}}$ ) como un codominio o rango del primero, como un espacio que recibe por proyección las imágenes del paradigma; supongamos la existencia de

principios de correspondencia que rigen la proyección; supongamos los principios integrados por las exigencias del  $\mathbf{P}_{\text{GMA}}$  y por las propuestas del  $\mathbf{S}_{\text{GMA}}$ , esto es, de un lado por las necesidades derivadas de la naturaleza de las ideas y, de otro lado por las voluptuosidades derivadas del perfil del estilo y las recursividades derivadas de la estrategia retórica, de manera que cada  $e_{\text{lem}}=(\mathbf{p}_{\text{gma}}, \mathbf{s}_{\text{gma}})$  sea generado como punto de fricción entre *partes*  $\mathbf{p}_{\text{gma}}$ , de  $\mathbf{P}_{\text{GMA}}$  y *partes*  $\mathbf{s}_{\text{gma}}$  de  $\mathbf{S}_{\text{GMA}}$ ; supongamos entonces una proyección que conecta puntos del dominio de la bóveda con puntos de la cadena; supongamos una topografía tal bajo la cadena  $\mathbf{S}_{\text{GMA}}$ , que las proyecciones en ésta puedan generar imágenes y sombras, intensificaciones y atenuaciones, cromatismos y mimetismos; supongamos una tensión en los principios que provoca en ocasiones una proyección para conectar *uno a uno, varios a uno o uno a varios* los puntos  $\mathbf{p}_{\text{gma}}$  de la bóveda  $\mathbf{P}_{\text{GMA}}$  con los puntos  $\mathbf{s}_{\text{gma}}$  concatenados en  $\mathbf{S}_{\text{GMA}}$ ; supongamos en  $\mathbf{S}_{\text{GMA}}$  sombras, atenuaciones y mimetismos como espacios  $\mathbf{s}_{\text{gma}}$  de vacío aparente, pero conectados *vía* proyección, con sus puntos  $\mathbf{p}_{\text{gma}}$  correspondientes en el dominio ( $\mathbf{P}_{\text{GMA}}$ ); supongamos la existencia de vínculos entre cada punto  $\mathbf{s}_{\text{gma}}$  del sistema de codominio ( $\mathbf{S}_{\text{GMA}}$ ) con otros puntos  $\mathbf{s}_{\text{gma}}$  del mismo *vía* los principios de correspondencia que rigen la proyección desde la lógica de  $\mathbf{P}_{\text{GMA}}$ ; supongamos, con ello, formas y grados de correspondencia que producen en el sistema de proyección debilitamientos e intensificaciones, anamorfismos e isomorfismos; llamemos a la correspondencia, resonancia; supongamos de ahí, puntos casi desvinculados de las exigencias del paradigma y subordinados a las imposiciones estilísticas y retóricas del trazo sintagmático; retomemos la noción de resonancia y desdoblémosla

en grados de amplitud; con ellos asignemos los tamaños mayores a los casos en que el vínculo se eleve al dominio  $\mathbf{P}_{GMA}$ , y los tamaños menores, a los vínculos locales, que son los más débiles motores o incluso llegan a ser involutores de la progresión de la idea total; mantengamos momentáneamente la mirada en el terreno del codominio  $\mathbf{S}_{GMA}$  a solas y contemplemos las relaciones entre los puntos de su *continuum* como relaciones de contigüidad, relaciones *en presencia*; elevemos un poco la vista hacia la bóveda del dominio  $\mathbf{P}_{GMA}$  y de reojo entendamos el continuo en  $\mathbf{S}_{GMA}$  como integrado por unidades discretas, es decir, finitas; sostengamos la mirada en el codominio  $\mathbf{S}_{GMA}$  y veamos desde ahí las proyecciones  $\mathbf{P}_{GMA}$  que conectan los sistemas, como relaciones *en ausencia*; construyamos la imagen de haces múltiples de relaciones integrando una maraña de implicaciones al ascender la imagen de un plano al otro ( $\mathbf{S}_{GMA} \uparrow \mathbf{P}_{GMA}$ ), y de explicaciones al bajar del dominio al codominio ( $\mathbf{P}_{GMA} \downarrow \mathbf{S}_{GMA}$ ); enderecemos y nivelemos, para terminar, la tortuosa ruta de precipitaciones y fugas, de luces y silencios, tal como corresponde a la representación inevitablemente lineal y secuencial de todo sintagma, compensando las rutas y los altibajos con un ulterior enmarañamiento de las ya intrincadas proyecciones que conforman el sentido.

Aun cuando la imagen recién descrita es extensiva al conjunto de la semiótica y, por tanto a la lingüística, consideremos para nuestro caso el dominio  $\mathbf{P}_{GMA}$  como trama y el codominio  $\mathbf{S}_{GMA}$  como argumento. Consideremos el modelo que de aquí se deriva como el lente anamórfico para intentar desenmarañar el sentido de las relaciones que hacen el sentido del relato, por la vía de la observación, a través del argumento ( $\mathbf{S}_{GMA}$ ), de la trama implicada ( $\mathbf{P}_{GMA}$ ). Consideremos pues,  $\mathbf{e}_{lem}=(\mathbf{P}_{GMA}, \mathbf{S}_{GMA})$  en

detrimento del usual  $\mathbf{e}_{lem}=(\mathbf{S}_{GMA}, \mathbf{S}_{GMA})$ . En todo caso, si necesitamos además de coordenadas de encuentro, unas de salida y otras de llegada que lo producen, tendremos que  $\mathbf{P}_{GMA}=(\mathbf{s}_{ist1}, \mathbf{s}_{ist2})$  y  $\mathbf{S}_{GMA}=(\mathbf{p}_{gma1}, \mathbf{p}_{gma2})$ . La forma canónica de proyección (que recuerda la nomenclatura algebraica para las transformaciones) de todo elemento del  $\mathbf{P}_{GMA}$  a su imagen en el elemento del  $\mathbf{S}_{GMA}$  está dada bajo la nomenclatura

$\mathbf{e}_{lem}=(\mathbf{s}_{ist1}, \mathbf{s}_{ist2}) \rightarrow \mathbf{e}_{lem}'=(\mathbf{p}_{roc1}, \mathbf{p}_{roc2})$ , que puede expresarse como  $\mathbf{e}_{lem}=(\mathbf{s}_{ist}) \rightarrow \mathbf{e}_{lem}'=(\mathbf{p}_{roc})$ . Pero como los encuentros  $\mathbf{P}_{GMA}/\mathbf{S}_{GMA}$  no se dan en el plano de  $\mathbf{S}_{GMA}$ , aunque ahí sea donde los vemos, porque es ese lugar en donde queda la constancia de  $\mathbf{e}_{lem}$  y  $\mathbf{e}_{lem}'$  como una sola, también es cierto que  $\mathbf{e}_{lem}=(\mathbf{s}_{ist}) \leftarrow \mathbf{e}_{lem}'=(\mathbf{p}_{roc})$ . Si cada flecha simboliza la proyección, su naturaleza es semántica, es ser sentido; la dirección  $\rightarrow$  indica explicación:  $\mathbf{e}_{lem} \rightarrow \mathbf{e}_{lem}'$ : "cada  $\mathbf{e}_{lem}$  explica una o más  $\mathbf{e}_{lem}'$ " y "cada  $\mathbf{e}_{lem}'$  es explicado por uno o más  $\mathbf{e}_{lem}$ "; la dirección  $\leftarrow$  indica implicación:  $\mathbf{e}_{lem} \leftarrow \mathbf{e}_{lem}'$ : "cada  $\mathbf{e}_{lem}$  es implicado por uno o más  $\mathbf{e}_{lem}'$ " y "cada  $\mathbf{e}_{lem}'$  implica uno o más  $\mathbf{e}_{lem}$ ". Por afinidad entre los planos, se da una relación de homología  $\mathbf{e}_{lem} \approx \mathbf{e}_{lem}'$ . De esto se desprenden dos consideraciones simultáneas si aceptamos  $\mathbf{e}_{lem}=(\mathbf{s}_{ist}) \leftarrow \mathbf{e}_{lem}'=(\mathbf{p}_{roc})$ :

$$1) \mathbf{e}_{lem}=(\mathbf{s}_{ist}) \rightarrow \mathbf{e}_{lem}'=(\mathbf{p}_{roc}):$$

$$\mathbf{e}_{lem}=(\mathbf{s}_{ist}) \rightarrow (\mathbf{p}_{roc});$$

$$\mathbf{e}_{lem}=(\mathbf{s}_{ist}) \leftarrow \mathbf{e}_{lem}'=(\mathbf{p}_{roc}):$$

$$\mathbf{e}_{lem}=(\mathbf{s}_{ist}) \leftarrow (\mathbf{p}_{roc});$$

$$2) \mathbf{e}_{lem}=(\mathbf{s}_{ist}) \approx \mathbf{e}_{lem}'=(\mathbf{p}_{roc}) \text{ conduce a } (\mathbf{s}_{ist}) \approx (\mathbf{p}_{roc}).$$

En suma,  $\mathbf{e}_{lem} \approx \mathbf{e}_{lem}'$  obedece a que ocurre  $\rightarrow \mathbf{e}_{lem} \leftarrow$ , que podemos llamar *elemento absoluto complejo* de la estructura  $\mathbf{E}_{STR}$ . Es complejo porque cada flecha conecta uno a uno, uno a varios o varios a uno. Es absoluto porque representa tanto a  $\mathbf{e}_{lem}$  lógico abstracto como a  $\mathbf{e}_{lem}'$  histórico concreto. Para el primer caso, puede proponerse  $\mathbf{e}_{lem}[\mathbf{s}_{ist}(\mathbf{p}_{roc})]$  como fórmula canónica del sentido de la trama; para el segundo,  $\mathbf{e}_{lem}'[\mathbf{p}_{roc}(\mathbf{s}_{ist})]$  fungiría

como fórmula canónica del sentido del argumento. La forma canónica de encuentro, perteneciente a la semántica de la estructura sería  $e_{lem}=(s_{ist},p_{roc})$ . Para terminar, la fórmula inicial de la estructura, respecto al sistema y al proceso  $E_{STR}=[s_{ist} \cdot p_{roc}]$ , puede desensamblarse en  $E_{STR}=[s_{ist}]\{e_{lem}=(s_{ist},p_{roc})\} \cdot [p_{roc}]\{e_{lem} \leftrightarrow e_{lem}'\}$ ; entendiéndose:

$[s_{ist}]$ : matriz del sistema semántico de posiciones y estados de encuentro.

$[p_{roc}]$ : matriz de los procesos semánticos de proyección y creación de sentido.

Esto supone que la tensión estructural  $s_{ist}/p_{roc}$  está a su vez sujeta al orden y al cambio, es lógica e histórica, abstracta y concreta y, sobre todo, que hay luchas ( $p_{roc}$ ) de dominación y emancipación para hacerse de la posición dominante ( $s_{ist}$ ) o para ponerse a salvo de ella.

Finalmente, la relación  $P_{GMA}/S_{GMA}$  debe ser atendida como flotante respecto a una cuadrícula de sentidos. Así, un conjunto de funciones, que constituyen ya el sentido de un conjunto generalmente mayor de acciones concretas o aun de vacíos de actuación, se obtiene mediante una elevación de la lectura hacia  $P_{GMA}$ . En un nivel ya elevado, que generó funciones, aun es posible avanzar y reconocer una función que reúna en su sentido los sentidos de las funciones inferiores. El sistema de fugas hacia arriba tiene como límite la acepción del sentido último, hiperfunción a la que Tomashevski (Todorov, 1978) llama *tema*. Se accede a  $P_{GMA}$  mediante una vocación de lectura.  $P_{GMA}$  supone un ejercicio pragmático ( $p_{rag}$ ) accional.  $S_{GMA}$  es la relación de encadenamientos resultante, supone sintáctica ( $s_x$ ) y semánticamente ( $s_m$ ) la anaforicidad, proyección paradigmática (conectada desde  $P_{GMA}$ ) del tipo  $\leftrightarrow$  respecto a otro punto en  $S_{GMA}$ . Ambos recubren el universo sistémico del sentido, que es producto del trabajo de facultación. Puede proponerse, así,  $P_{GMA} \rightarrow p_{rag}$ ,  $S_{GMA} \rightarrow s_x, s_m$ . Cada una de las flechas

anotadas y, antes, cada una de las vecindades de  $P_{GMA}$ , de  $S_{GMA}$  y de  $E_{STR}$  con otros elementos alude a una *función* de proporcionalidad y de facultación como aquí se ha propuesto. Declarado lo anterior, procede ahora sostener el concepto de *función* como clave para leer el pensamiento de Greimas.

### 3. La facultación como función

Se propuso antes que la característica común a todos los relatos es la de ser recuentos de acciones y no de cuadros estáticos. Podemos entender como función general de ellos, la de engarzar acciones con un sentido propuesto que se muestra como una cierta voluntad episódica. Nuevamente: a nivel de la lectura inmediata se recogen acciones; a nivel de la lectura atenta a los sentidos, se arman sintácticamente ( $s_x$ ) los episodios gracias a una propiedad intrínseca a toda forma narrativa: *la anáfora*. Gracias a ella, dos frases, dos tomas, dos movimientos, dos unidades acústicas, en fin, dos unidades elementales aun cuando no sean físicamente contiguas, se comportan como unidades mayores con un sentido superlativo y eventualmente distinto al que tenían en su microespacio semántico (lo que supone contigüidad lógica). Otro tanto ocurre a nivel de unidades mayores: dos capítulos, dos escenas, dos trazos coreográficos o escénicos, dos movimientos sinfónicos, en fin, dos compuestos simbólicos aun sin ser contiguos, elaboran un sentido superior, incluso a veces opuesto al que mostraría una lectura en su propio nivel.

Con todo esto, podemos notar que la noción misma de función, por correr de la mano con la de sentido longitudinal y transversalmente en un relato, puede ser difícil de precisar. Una de las causas es la multiplicidad de niveles en que puede ser encontrada. La otra causa se deriva de la primera: si bien habíamos asociado inicialmente funciones a acciones, vemos ya que la propiedad anafórica permite y obliga a retejer macroepisodios a niveles



más altos que los de las acciones *efectivamente* anotadas en el texto narrativo. Así pues, hay funciones no accionales, sino episódicas (*elevadas* hacia el dominio del paradigma), lo cual constituye una dificultad adicional que puede distraer la precisión del concepto. Para la discusión en el estado de avance presente, se tendrá por nivel pertinente aquel que permite descubrir el sentido de acciones manifiestas (cerca del codominio de los sintagmas): *las funciones accionales y la hiperfunción asociada a ellas*.

Ahora bien, el hecho de que las funciones episódicas se integren a partir de las accionales pone de manifiesto que éstas no pueden constituirse a su vez sólo de las acciones *efectivamente* anotadas, sino aun de las que no se anotaron, porque el episodio resultante se hace de los acontecimientos y las omisiones accionales. A modo de ejemplo: en un relato en el que el falso héroe *no* ejecuta la acción heroica correspondiente, incluso en el caso de que lo hubiera intentado, lejos de presentarse una superficie de sentido coincidente con los haceres de los personajes, se abren rutas de sentido encima de donde corre un abismo del plano accional. El episodio en turno podría ser *efectivamente* el de la descalificación del falso héroe, pero sólo gracias a una lectura más paradigmática que sintagmática. Una lectura así, anafórica (horizontal: sintagmática) y episódica (vertical: paradigmática), es la que permite la producción del sentido como proyección entre el surco que traza la palabra y la tierra que deja sin remover.

De lo anterior debemos extraer dos enseñanzas básicas. Una: el relato no reconoce los actos fallidos ni las *inacciones* como figuras vacías; su matemática incluye el cero como numeral, como figura susceptible de asumir valores. Dos: los valores asumibles en un episodio no son unívocos; el sentido integrado en un nivel por acciones *uno* (presencia o logro) y acciones *cero* (ausencia o falla) puede

integrarse a la manera de la física de estados cuánticos en un nivel aun superior en un nuevo sentido bimodal porque él mismo es se encuentra en tensión. Para ilustrar esto, al reconsiderar el episodio de descalificación del falso héroe, no podemos dejar de percibir que en una historia en la que dos personajes se definían uno *contra* el otro, la perspectiva opuesta, es decir, la complementaria, nos constituye el mismo episodio antes ejemplificado, como el de la calificación del héroe "verdadero" o verificación del héroe –hasta cierto punto o en alguna acepción relativa. Debemos reconocer que *en* el plano concreto del texto sólo hay un algo que ocurre, *un solo acontecimiento a la vez, con múltiples posibilidades de sentido*, y para nuestro episodio podemos decir que *hay algo que no ocurre*, que es *una* acción que por la lectura paradigmática nos constituye un episodio de dos caras, nuevamente sobre el mismo principio: decir o insinuar que el héroe falso ha caído es insinuar en el otro polo que se ha verificado el héroe "real", lo que da sustento para una nueva lectura y su consiguiente nuevo nivel episódico. Un paradigma comunicacional de las acciones es, por consecuencia, más que "accional", ético y no absoluto.

Para apuntarlo sinópticamente, habrá que decir que los sentidos mayores que tiene *función* son los siguientes: valor de una acción, objetivo de una acción, utilidad de un objeto o acción, identidad de objeto, acción o idea, desempeño caracterológico o de rasgo, carácter o rasgo.

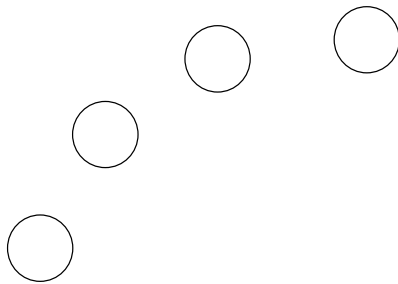
### ***La hiperfunción envolvente: tema, funtor y funtivo***

Debido a que la trama responde al *qué* de lo narrado, su pieza fundamental, el tema, lleva la mayor carga de la respuesta, como sistema matriz de las relaciones. Puestas las cosas en movimiento, el tema no designaría una acción, sino un eje de las acciones o, más precisamente, una envolvente **F[f]** de ellas.

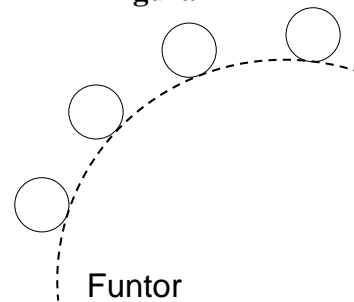
En su acepción no técnica, se habla de *envolvente*, para significar una entidad cuya característica es una cierta capacidad de cubrir *comprehensivamente* aquello para lo cual ejerce su naturaleza de envoltorio. Un tema no es una expresión sintética que envuelve todo el relato en el sentido descrito, sino una *envolvente* en el sentido matemático que puede describirse geoméricamente como lugar de

intersección de las curvas de un haz, o curva mayor tangente a cada curva de un haz. El término designa, según podrá comprenderse, una entidad presente aun cuando su naturaleza pueda ser virtual. Eso es precisamente lo que caracteriza al tema: ser el espacio para las homologías como relaciones estructurales, para el engarce de una historia que le da expresión.

**Figura 1**



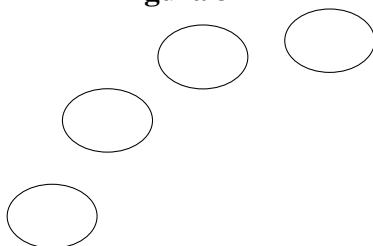
**Figura 2**



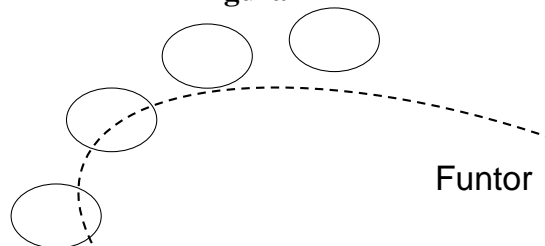
La figura 1 muestra una envolvente (el arco que describen los círculos al posicionarse) que se comporta como figura central de elementos *no* concéntricos. En cualquier relación compleja, incluido los relatos, distintas unidades pueden mantener una cierta excentricidad respecto a las otras y, sin embargo, no por ello dejan de observar una cierta convergencia operativa en la línea del relato, como más claramente representa la figura 2. Esta línea, por cierto, no necesariamente resulta tan dibujada como las unidades que la perfilan, sino que puede representarse como un punteado que ratifique o deforme la

"vocación" circular de ellas. A una forma de poder así revelada no puede llamársele funtivo, puesto que este término simplemente designa al correlatario de una función (cada círculo en la ilustración respecto al conjunto, son uno funtivo del otro). Por el sufijo, que da mejor idea de actividad sin ser él mismo activo, salvo como facultador de una actividad, empleamos el término *funtor* (*f<sub>or</sub>*), para designar el orden productivo o *agencia*. En las siguientes ilustraciones, se separa de la envolvente (hiperfunción  $F[f]$ ) el funtor como hilo conductor vivo y trazo escénico del signo que aparece a cuadro.

**Figura 3**



**Figura 4**



Las figuras 3 y 4 representan una relación menos determinista por parte del  $f_{or}$ , y el comportamiento de éste como atractor, incluso como una ausencia atractora. La relación funtiva de segundo orden entre el trazo de las cuentas ( $y$ ) y el funtor ( $x$ ) no es la de una función simple del tipo  $y=f(x)$ . La probabilidad de determinar las posiciones  $y_j$ , y antes la ocurrencia de cualquiera de los funtivos  $y_j$ , elipses aquí pretendidas como *relativamente concretas*, a partir de la condición  $x$  –que también es una resultante de sus probabilidades  $z$  de devenir–, impone el reconocimiento de cuanto de incertidumbre gobierna la economía de las transacciones entre lo concreto y lo abstracto. Para tomar por caso una de las elipses, es claro que el funtivo  $y_2$  se encuentra de algún modo *sujeto* a  $x$  tanto

como a los funtivos  $y_1$ ,  $y_3$  y  $y_4$ , y que cualquiera de ellos ya resultaba de cierta *fricción*  $x \cdot y$ . En este nuevo contexto, el elemento absoluto complejo  $\rightarrow e_{lem} \leftarrow$  introducido antes representa el estado de tensión múltiple y generadora que constituye cada funtivo ( $f_{vo}$ ) o el sistema que integran y cada funtor ( $f_{or}$ ). Lo que ahora debe establecerse es que la designación como absoluto, no deja de reconocerlo, en otra acepción, como relativo por ser relacional; más bien, postula su estatuto canónico: en cualquier punto ( $S_{ist}, P_{roc}$ ), todo  $e_{lem}$  es comparecencia (en  $z$ , tiempo). Y puesto que un tema, como hiperfunción contiene funciones en conflicto, una manera de ilustrarlo con alguna precisión es la siguiente:

Figura 5

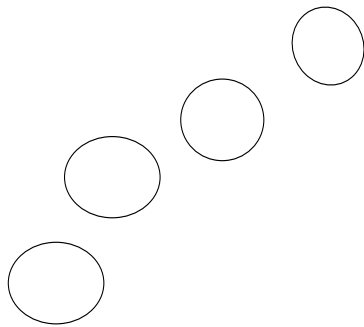
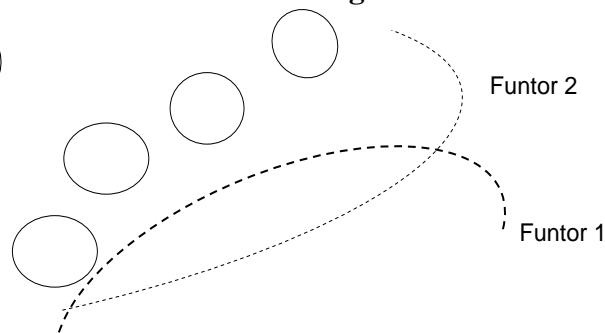


Figura 6



Lo que la figura 5 muestra como un orden más complejo, lo explicita la figura 6, que admite dos lecturas. Por una parte, la participación de segundos funtores ( $x_1 \cdot x_2$ ) que añaden complejidad al sistema y participan en la configuración del trazo  $y$ , al tiempo que, pongamos por caso, el funtor 2 ( $x_2$ ) es participado por la interacción  $x_1 \cdot y$ . La otra posibilidad de mirada a la figura anima a postular el tercer orden, uno en el cual aquellas primeras concreciones presenciales  $y$  de las figuras 3 y 4 fungen como condiciones *en ausencia* para una nueva concreción temporalizada  $z$ , cuyo trazo es ejercicio de reproducción aproximada de  $y$ . En esta lectura tridimensional,  $x$ =funtor

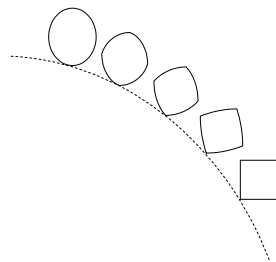
(facultador),  $y$ =funtivo (sujetos u objetos genéricos y oposicionales),  $z$ =concreción presencial (sujeto u objeto en el tiempo y el espacio), donde los distintos  $z_k$  son funtivos de la relación que llamamos  $z$ , mientras que  $xy$  y  $y$  son funtivos de la relación  $z(x,y)$ . Así como la probabilidad de ocurrencia y ubicación en la dimensión  $z$  es un producto compuesto más complejo que el que definía  $y$  bajo el efecto de  $x$  (antes de  $z$ ), también en  $x$ , en  $y$  y en el par ordenado  $(x,y)$ , la incertidumbre se multiplica por la presencia de  $z$ . En cualquiera de las dos lecturas, puede entenderse que cada par de trazos son puntos de articulación flotante para el tercero. Cuanto más avanzamos en la

complejización del esquema (considerar en especial la figura 8), más nos acercamos a la posibilidad de modelar los fundamentos de escenarios como los sociales. Podemos pensar, en esa medida, que los esfuerzos de producción de oferta de un campo corresponden a la generación de funtores para producir y, desde luego atraer, en forma de demanda, un sistema de entidades necesarias para la reproducción campal. Las *fuerzas ciegas* del mercado, resultan finalmente *atractores invisibles* de un mercado de bienes que *de simbólico* tienen su origen y su destino. Probablemente algunos modelos de comparecencia social hayan quedado prefigurados en las representaciones aquí expuestas. Mientras tanto, en esta sección es del ser de quien se afirma una doble sujeción, una que

consiste en ser producido por efecto del poder de un orden lógico ( $\mathbf{x}$ ), y otra que lo lleva a cumplir en algún grado el papel de reproductor ( $\mathbf{y}$ ) del mismo orden que lo sujeta ( $\mathbf{x}$ ) bajo un sistema de circunstancias ( $\mathbf{z}$ ).

De vuelta al caso donde el tema se representa como una envolvente, según las figuras 1 y 2, el  $f_{or}$  aparece como el hilo conductor con cuentas engarzadas que pueden ocultarlo pero delatar su curso (así como un trazo escénico sólo resulta visible *a través* de acciones que no son él mismo pero que sí las organiza). Desde ese punto, consideremos que existen transformaciones que operan en el desarrollo de la trama, desdoblado en otros los elementos funcionales de la historia según el esquema siguiente.

**Figura 7**

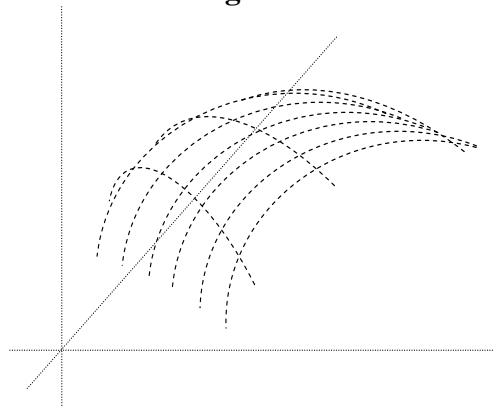


La figura 7 ilustra cómo una fuga en el relato puede no consistir en una pérdida de sentido. Los cambios operados en el interior de aquél son resultado y manifestación de la expresividad y riqueza situacional de un  $f_{or}$ . Se trata, según podemos entender, simplemente de una manera de construir un imaginario, tal como hace el rastreador que al seguir una huella visualiza una ruta. La ventaja de este procedimiento es que le permite levantar la vista del suelo y, a diferencia del husmeador olfativo, reconstruir un tramo interrumpido por arroyos y otros abismos para los sentidos, para proyectar en las alas de *el* sentido hasta la huella aún no impresa.

Este carácter no etéreo, no volátil, sino simplemente fugaz del andar del relato, es su propiedad anafórica, que permite, estando ubicados en cualquiera de las figuras que constituyen el rastro, reconstruir y prefigurar otras.

Por último, habrá que decir que la interpretación de la figura 6, que introducía un segundo orden, es aplicable también a la noción de envolvente –hasta aquí puesta sobre un par de coordenadas– en una gráfica tridimensional que expresara sobre el eje de las  $\mathbf{z}$  los trasfondos del cambio de un elemento o bien *otro* tipo de cambio, según se muestra.

**Figura 8**



De acuerdo con la figura 8, cada envolvente  $F[f]$  fungiría como tal para otra envolvente y multiplicaría la superficie de proyección de cada elemento del haz. La hiperenvolvente  $(x,y,z)$  hecha de la multiplicación interactuante de envolventes sobre diversos ejes pero ajustándose a ellas a la vez que las determina, elimina la imagen de la línea en el plano (según la expresión metafórica de "el hilo de la historia") para introducir la de un tejido (texto) rugoso en el espacio, que da mejor cuenta de la riqueza múltiple de devenires en un relato, así como de la unidad lógica que ante todo posee éste. Adicionalmente, permite asomarse a la noción de complejión como resultante de las múltiples articulaciones. Esta propuesta (donde el empleo de curvas debe tenerse por simplificación ilustrativa), con apenas un eje adicional de los infinitos posibles, permitirá ver la estrechez de la modelación dicotómica, y entender que el enmarañamiento de proyecciones sintagmático-paradigmáticas despliega propiedades importantes apenas exploradas.

De entre las posibles, una hay que resulta central a los presentes esfuerzos. Hasta ahora, una cierta *funtividad* da cuenta de la mecánica de conexión que requiere lo significativo para serlo. Dos elementos simbólicos son funtivos de una misma relación, según las figuras anteriores han pretendido expresar en apego a la nomenclatura en uso. Las mismas ilustraciones admiten una lectura

más comunicacional: téngase cada uno de los círculos o elipsoides como sujetos interactivos en el espacio que la comunicación/envolvente parece trazarles cuando es ella misma la que es surcada en presencia de fuerzas atractoras y distractoras que hemos llamado funtores. Sólo con eso estaremos ya cerca de una representación de tensiones como las de la figura 8, que pueden ser culturales, políticas, económicas; luchas entre el individuo y el campo, entre institución y sociedad; incluso, procesos de aprendizaje. Toda apropiación es adecuación, como la figura 7 asume.

Aun más importante, la propuesta debe permitir suponer que dos funtivos no tienen por qué ser dos sujetos en una misma instantánea del estado de sus interacciones. Podemos acceder desde círculos y elipsoides a la noción de *un* sujeto a través del tiempo representado por la comunicación/envolvente, sujeto de su trayectoria a través de la memoria y la voluntad frente a la lógica del sistema que instrumenta desde las fuerzas que hemos representado como funtores. En esta ocasión, la figura 8 de la hiperenvolvente ofrece otra opción de lectura: la historia de las interacciones de un mismo sujeto con su entorno humano o inanimado, agregándose al final en una tendencia que lo define. Mientras, la 7 representa el ser que deviene y la comunicación como ruta. Así pues, un sujeto *en la historia* es su propio facultador principal porque *el sujeto es funtivo de sí mismo*.

### **Comunicación y distensión**

Una lectura plausible, aunque no frecuente, del modelo greimasiano puede considerar perfectamente el sujeto como un mero dispositivo al servicio de las necesidades dramáticas de la historia (“en la manifestación discursiva, las funciones y las cualificaciones son creadoras de actantes”, Greimas, 1986, 129; 197 en la versión de Ed. Gredos). Como tal, el mecanismo representaría con un buen grado de fidelidad la cosificación a la que el sujeto real es sometido por sistemas absolutistas o, por lo menos, de eficiencia escasamente resistida. En efecto, es posible que las consignas q/d, s/p obren contra el sujeto mismo y lo produzcan bajo sujeción más que bajo realización en sentido aceptable. Sistemas de calificación, adoctrinamiento, inculturación o hasta de perversión pueden tener en q/d+s/p sus mecanismos y en el/los sujeto/s resultante/s su/s mejor/es operador/es. Se ve que existe una dimensión moral en las tensiones humanas. A fin de explorarla para efectos de cierre, corresponde destacar tres principios implicados en esta revisión inicial:

*Uno:* Las rutas que recorre el sentido son siempre espacios discontinuos; relacionarlos –conectarlos, narrarlos– es, más que completarlos, *instituirlos*.

*Dos:* Una relación de implicación en un sentido lo es de explicación en el sentido opuesto; relación es *movimiento*.

*Tres:* El sentido que surca un espacio es siempre susceptible de ser cruzado por otro mayor respecto al cual se *ordena* al tiempo que lo *perturba*.

Se espera que estos principios, al ser referidos al relato y el sentido como producción y lectura, queden suficientemente expuestos en las secciones anteriores. Así, el principio de completamiento (uno) está aludido por la existencia de relaciones disyuntivas ( $\cup$ ) y conjuntivas ( $\cap$ ), además de las adquisiciones ( $q/d+s_{ap}/p_{od}$ ). El de movimiento (dos), por f en toda su amplitud, es decir, incluye sus

manifestaciones de dirección ( $\leftrightarrow$ ,  $\updownarrow$ ), de proporcionalidad ( $:$ ), así como la relación  $f_{or}/f_{vo}$ . El de integración (tres) por la naturaleza y relación de los órdenes  $P_{GMA}/S_{GMA}$ , además por la relación  $F[f]$  de la hiperfunción y la hiperenvolvente en  $x,y,z$ .

Ahora bien, al referir estos principios a la comunicación y entenderla como relativa, por lo menos queda afirmado de ésta (e ilustrado por las figuras 1 a 8) que: uno) no hay comunicación completa, sino que así como ella tiene el propósito de unir, ella misma es fragmento que se completa en su ejercicio; dos) no hay propiamente comunicación sino estados de comunicación variando y dando cuenta con ello del devenir; tres) existen diversos órdenes de integración y desagregación de la comunicación. La lectura *estructural* de lo anterior define la comunicación como sistema y proceso, respecto a los cuales resulta posible fijar el eje en uno o en otro ( $E_{STR}=S_{ist}[P_{roc}]$  y  $E_{STR}=P_{roc}[S_{ist}]$ ). La lectura *social* de lo anterior coloca la comunicación como oposicional, esto es, posibilidad y realización lógica e histórica de confrontación y de superación de la confrontación: lógicamente, negación y negación de la negación; históricamente, hechura de lo necesario y lo contingente.

Del sujeto, habiéndose elaborado prácticamente toda la propuesta con él al centro, de manera expuesta en la relación  $s_{ij}/o$  y en el planteamiento de las adquisiciones ( $q/d+s_{ab}/p_{od}$ ), o de modo implicado especialmente al tratar de los funtivos  $f_{vo}$ , pero también en el resto de las elaboraciones, habrá que avanzar aún para constituir nuestra propuesta. Antes, afiancemos que el sujeto en tanto relación (nuevamente  $f_{vo}$ ), resulta (uno) incompleto, (dos) móvil y (tres) complejo. Justamente aquello que lo denuncia como sujeto de y para la comunicación, sujeto de la tensión para la distensión. Desde luego, no son estas declaraciones el fin sino el principio de la problematización del sujeto en la comunicación, aquello que constituye la

instauración del objeto de estudio particular de una comunicología en el continuo del mundo.

Resta apuntar que el trabajo de desujeción corre a cuenta de la voluntad no cándida, sino efectivamente ejercida ( $q/d+s_{ap}/p_{od}$ ), aquello que tanto puede ser donación para dominar como para emancipar. Hay una lectura de vaciamiento y expulsión del sujeto que permea el pensamiento moderno, donde él aparece como “convidado de piedra” frente a procesos y discursos sobre el capital, el ello, el poder, el lenguaje (Fernández, 1985). Propondría este saber una sujeción del tipo  $\rightarrow s_{uj} \leftarrow$ , cuya escritura parece aludir a un sujeto absoluto, es decir, absolutamente sujetado. La contraexpresión para referir el proceso y condición de desujeción sería  $\leftarrow s_{uj} \rightarrow$ , propuesta gloriosa de emancipación y producción al final utópica. Así pues, seguramente el retorno a lo relativo aludido en operadores como *función* y en espacios conceptuales como *comunicación* y *relato*, ofrece mejores condiciones –en todo caso más realistas– para concebir lo que el sujeto puede llegar a ser:  $\leftrightarrow s_{uj} \leftrightarrow$ . Es ésta la expresión económica de una premisa ontológica relativa por lo menos en tres sentidos. Nuestro sujeto resulta en ella incompleto, móvil y complejo. Aparece como sujeto dotado de voluntad y poder, como sujeto inscrito en el tiempo y al corriente con sus diversas condiciones, capaz de pasar de la determinación  $s_{ist}[s_{uj}]$  a la interacción  $s_{ist} \cdot s_{uj}$ . Pero un sujeto debe ser concebido más allá, como entidad viva, con memoria, gustos, proyecciones, saberes y, por supuesto entidad contradictoria, con sus incertidumbres. Al final, el sujeto es proceso de devenir, pero no más ni menos que orden orgánico. Todo en sus diversas acepciones. Cuanto se propuso antes para la relación  $s_{ist}/p_{roc}$  puede ahora predicarse del sujeto en estos términos:  $s_{uj}[s_{ist} \cdot p_{roc}]$  o, mejor, como proceso de facultación inscrita en las propiedades y condiciones de hacer del sujeto:

$$\leftrightarrow s_{uj} \leftrightarrow = s_{uj} \cap o_v(q/d+s_{ab}/p_{od}) \rightarrow s_{uj}[s_{ist} \cdot p_{roc}].$$

Se trata de una primera propuesta ontológica (de producción) y epistemológica (de acepción) desde la comunicación como orden y devenir, con su componente semiótico, desde luego. Propuesta no necesariamente de final feliz, pero que tampoco lo descarta, en especial cuando en el orden superior se admite como tendencia para el interminable continuo de individuos relativos aludidos al nombrar al sujeto desde el término genérico *humanidad*.

El paso de una buena semiótica del sujeto narrativo a otra del sujeto social quizá deba comenzar por –y hasta consistir en– conceder a éste un atributo: la *voluntad de ser* que, según Hannah Arendt (1984) tiene como precursora la facultad de elegir, orientada antes a la voluntad que ajustada a la razón (Fuentes, 2007). Es en el reconocimiento a la voluntad donde adquieren sentido las afirmaciones de posibilidad de desujeción y distensión. Por cuanto supone, más que asociarse al mero querer, proponemos entenderla como base del poder, aunque a distancia de la lectura que sobre *La voluntad de poder*, de Nietzsche sustentó movimientos como el nazismo. La voluntad a la que nos referimos es una resolución que tiene asiento en la conciencia y se alimenta de la memoria;  $v_{ol} \approx p_{od}$  es razón del sujeto que va en pos de sí mismo como su propio funtivo, es decir, sujeto función, pero de una función mayor que consiste en ser él mismo.

Tras una suerte de despeje y reajuste de ecuación, la expresión comunicacional del empoderamiento o apropiación para la realización debería anotarse como:

$$\leftrightarrow s_{uj} \leftrightarrow = s_{uj} \cap v_{ol}(s_{ab}, q, d) \rightarrow s_{uj}[s_{ist} \cdot p_{roc}],$$

expresión que alude a un sujeto volente en devenir, capaz de intervenir con sus condiciones en sus procesos, por provenir de conciencia, deseos y sentido de sus deudas. Dadas las diversas inclusiones que hace y la movilidad que les concede, esta enunciación formal se encuentra ya, hasta

donde visualizamos ahora, en el umbral de una *comunicología* comprensiva, histórica, ética y creativa.



## REFERENCIAS

- Arendt, Hannah. (1984). *La vida del espíritu. El pensar, la voluntad y el juicio en la filosofía y en la política*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Barthes, Roland y otros. (2002). *Análisis estructural del relato* (6ª ed.). México: Ediciones Coyoacán.
- Becerra, Jesús (1996, diciembre). Notas para una semiótica del mundo como relato. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 2(4). México: Universidad de Colima, 151-166.
- Bourdieu, Pierre. (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre. (2000). *Lección sobre la lección*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre. (2002). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- Courtes, Joseph. (1980). *Introducción a la semiótica narrativa y discursiva*. Argentina: Hachette.
- Chateau, Jean. (1976). *Las fuentes de lo imaginario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, Eugenio. (1985). Elementos para una teoría del sujeto en B. Spinoza. *Anales del seminario de historia de la filosofía*, V(pp. 123-144). Madrid: Universidad Complutense.
- Fuentes, Juan José. (2007, agosto). El problema de la voluntad en Hannah Arendt: ¿un debate kantiano? *Daímon. Revista de Filosofía*, (41), 77-90.
- Greimas, Algirdas Julien. (1983). *La semiótica del texto. Ejercicios prácticos* (3ª ed.). Barcelona: Paidós.
- Greimas, Algirdas Julien. (1986). *Sémantique structurale. Recherche de méthode*. París: Presses Universitaires de France.
- Propp, Vladimir. (1999). *Morfología del cuento* (7ª ed.). México: Colofón.
- Todorov, V. (1978). *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. México: Siglo XXI.

Artículo recibido: 14 de septiembre de 2009

Aceptado: 19 de enero de 2010